

La antigua Prisión Provincial acoge un rodaje que incluye escenas de acción y detonaciones controladas

Málaga Film Office, oficina del Ayuntamiento dedicada al sector audiovisual, informa de las afecciones al tráfico en la zona en los próximos días y la previsión de sonidos fuertes el miércoles y jueves, 9 y 10, y el sábado 19 de septiembre

07/09/26.- Málaga Film Office, la oficina municipal de rodajes del **Ayuntamiento de Málaga**, adscrita a **Málaga Procultura**, informa de la realización de un rodaje cinematográfico en la antigua Prisión Provincial de Málaga que se desarrollará entre los días 7 y 26 de septiembre y que implicará diversas afecciones temporales en el entorno, principalmente relacionadas con el estacionamiento, la circulación y la actividad habitual de la zona.

La producción, que cuenta con el apoyo de Málaga Film Office, reúne a un equipo de aproximadamente 350 personas y contempla el rodaje de escenas de ficción y acción, incluyendo el uso de efectos especiales y detonaciones controladas.

Con motivo de los trabajos de preparación y rodaje, se han establecido **reservas de estacionamiento y restricciones de tráfico en las calles próximas a la antigua prisión**. Desde las 07.00 horas de hoy, lunes 7 de septiembre, y hasta las 23.00 horas del viernes 25 de septiembre, se producirán afectaciones al tráfico y en las plazas de estacionamiento de las calles Valderaduey, así como en el lateral sur de calle Fernández Fermina, en el tramo comprendido entre las calles Virgen del Pilar y Valderaduey, y en el lateral oeste de calle Virgen del Pilar, entre Ortega y Gasset y Fernández Fermina.

La calle Valderaduey permanecerá cortada al tráfico, mientras que en calle Fernández Fermina se podrán producir cortes intermitentes durante los momentos de rodaje. Asimismo, está autorizada la ocupación parcial de un carril de esta última vía para la instalación de dos grúas, con asistencia policial y personal de apoyo debidamente identificado.

Uno de los elementos que puede tener una mayor incidencia en la actividad cotidiana de los residentes serán los **efectos especiales con detonaciones y humo denso**, previstos inicialmente para los días **9 y 10 de septiembre** y que tendrán lugar a las 17:00 horas

aproximadamente, en el marco de los ensayos, y para el **19 de septiembre**, jornada en la que está previsto el rodaje de las principales escenas que incorporan estos efectos. De la hora de la detonación del día del rodaje, se informará más adelante. El rodaje de estas secuencias se prolongará hasta el día 21 de septiembre.

Estas actuaciones cuentan con las **autorizaciones correspondientes y con las medidas de seguridad previstas para este tipo de efectos especiales**. Los organismos y cuerpos de seguridad implicados han sido informados de las actuaciones, y se mantiene la coordinación necesaria para el desarrollo del rodaje.

La producción ha establecido, además, un **sistema de aviso previo a los residentes** de las zonas más afectadas antes de los momentos en los que se produzcan los sonidos de mayor intensidad, con el objetivo de evitar sobresaltos y situaciones de alarma. Como medida adicional, está previsto utilizar una señal sonora de aviso de tres tonos inmediatamente antes de las detonaciones.

Durante los ensayos y el rodaje de estas escenas también está previsto realizar **vuelos con dron**, de acuerdo con las autorizaciones y condiciones aplicables.

Una vez finalizado el rodaje comenzarán los trabajos de desmontaje de los equipos, por lo que está prevista la recuperación de las zonas de estacionamiento a partir del 26 de septiembre. Los trabajos de limpieza y restitución del espacio podrán prolongarse hasta el 10 de octubre.

Málaga Film Office y la producción trasladarán esta información con antelación a los residentes y comerciantes del entorno para que puedan conocer las posibles afecciones y evitar que la presencia de equipos, vehículos, personal de rodaje o los efectos sonoros propios de las escenas puedan generar preocupación.

Además, Málaga Film Office agradece de antemano la comprensión y colaboración de residentes y comerciantes ante estas afecciones temporales derivadas de un rodaje cinematográfico y recuerda que este tipo de producciones contribuyen a la actividad económica y a la proyección de Málaga como ciudad vinculada a la industria audiovisual.

Los vecinos y comerciantes de las zonas directamente afectadas recibirán una **carta informativa mediante buzoneo**, en la que se detallan las fechas del rodaje, las afecciones previstas y los momentos en los que podrán producirse los sonidos de mayor intensidad.

Asimismo, el día de los ensayos y del rodaje se avisará a los vecinos y vecinas del entorno a través de un aviso acústico.